

Misión Derecho Privado



- Posicionar a la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes como la mejor escuela de formación e investigación en derecho privado del país.
- Consolidar y mejorar permanentemente la calidad de la educación jurídica y humana de los estudiantes, ofreciéndoles una formación analítica, crítica y ética, haciéndolos conscientes de su responsabilidad profesional, social y cívica así como de su compromiso con el análisis y la solución de problemas de nuestro país.
- Liderar el proceso de comprensión y utilización de las instituciones del derecho privado como elementos de transformación social.
- Ser un grupo de trabajo de primer orden, reconocido por su talento y profesionalismo tanto en el nivel académico de sus clases como el de sus investigaciones, publicaciones y demás actividades conexas.
- Realizar investigaciones en temas fundamentales del derecho privado con miras a evaluar su vigencia histórica y utilidad para, de ser necesario, proponer cambios en la regulación colombiana.